

Discurso Ceremonia Aniversario
270 Fundación de San Felipe

Innumerables motivaciones son las que hoy se asocian para conmemorar los 270 años de la fundación de San Felipe de Aconcagua. La primera de ellas, obedece a una antigua tradición bicentenaria, sustentada a través de nuestra vida republicana, cuyas gestas heroicas se desarrollaron en la geografía de nuestro valle, cuna de héroes y mártires, quienes nos legaran el mayor acervo patriótico-ciudadano en los que hoy se consolida nuestro valle y nuestra república.

Siguiendo con esta secuencia, debemos establecer como base y fundamento, el momento histórico de nuestro orígenes. En este contexto se destaca la insigne figura de don José Antonio Manso de Velasco y Samaniego, cuando se cumplen 327 años de la fecha de su nacimiento en San José de Logroño, La Rioja – España. En nuestra historia su nombre se inmortaliza en el ideario de fundador de ciudades, a lo que posteriormente se suman sus innumerables distinciones que le fueron conferidas por el rey Felipe V de España, quien lo nombra Caballero de la Orden de Santiago en 1730 y seis años más tarde le otorga el título de Gobernador de Chile, a lo que se agregan los nombramientos de Mariscal de Campo y Capitán General,

ambos otorgados en el año 1744. Con posterioridad el Rey Felipe V lo condecora en 1748 con la máxima distinción a la que puede optar un oficial de los ejércitos reales, “Conde de Superunda”.

Hay en seguida y por sobre todo, una razón ética y moral que no podemos omitir en esta celebración de los 270 años de la fundación de la Villa de San Felipe El Real y que guarda una directa relación con su fundador. El inicia la historia de los gobernantes probos, honestos, tolerantes y leales, de los que posteriormente se escribirán las más honrosas páginas del acontecer de Chile. En este ámbito se inserta el nacimiento de nuestra ciudad, la primera que fundara el ilustre caballero español. Este proceso fundacional se extendió desde el sur hasta el norte de nuestra extensa geografía, consignando en su bitácora las actuales ciudades de Los Ángeles, Cauquenes, San Fernando, Rancagua, Santa Cruz, Curico, Melipilla y Copiapó.

“Aquel 3 de agosto de 1740 cuando don José Antonio Manso de Velasco y Samaniego, tras recorrer la distancia entre Santiago y el villorrio de Curimón se detiene en el antiguo convento de los Recoletos Franciscanos de Santa Rosa de Viterbo en

el Corregimiento de Aconcagua, actual Convento de San Francisco de Curimón, donde lo esperaba una muchedumbre conformada por hombres y mujeres: españoles, criollos, indios y negros.

Tras recorrer la geografía de esta tierra y solazarse contemplando la imponente cordillera, según testimonio escrito en el libro de visitas de dicho convento, el entonces Prior de la Orden Franciscana, José de Rozas y Ovalle, expresa que una vez concluido el santo oficio de la misa, el Gobernador de Chile, dicta al principal escribano el siguiente edicto: "En este Valle de Aconcagua y Convento de Santa Rosa de Viterbo para mayor gloria de Dios y su bendita Madre, yo don José Antonio Manso de Velasco y Samaniego, Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, en nombre de su majestad y señor natural, vuestra excelencia el rey don Felipe V, ordeno y mando que se funde en este Valle de Aconcagua, un pueblo de españoles, que se nombrará San Felipe El Real, en los terrenos que ha comprometido donar a perpetuidad en la ribera norte de dicho río el Maestro de Campo don Andrés de Toro Hidalgo".

Un día después el 4 de agosto de 1740 es designado don José Marín de Poveda en calidad de Maestro de Campo y cuatro años más tarde, el 11 de septiembre de 1744, el propio Marín de Poveda forma el primer cabildo ciudadano por voluntad de la asamblea, la que estipula que el santo patrono de la villa recientemente fundada, consignará el nombre de San Felipe, en homenaje y honor al entonces rey Felipe V de España. Treinta años más tarde el 01 de abril de 1770, su majestad Carlos III mediante cédula real le confiere el título de ciudad, grado honorífico que sólo muy pocas comunas en el país pueden ostentar. Valga traer a la palestra que el denominativo, Ilustre Municipalidad de San Felipe, obedece a que ésta en su génesis fue estructurada de acuerdo a los cánones establecidos por el imperio español en la primera mitad del siglo XVIII'.

La motivación que hoy me impulsa a rendir este sentido homenaje al fundador y por ende a nuestra ciudad, radica en la importancia de su vida republicana, la que se sitúa en un lugar de privilegio dentro del contexto

ciudadano. Hechos como los anteriormente mencionados, constituyen un legítimo motivo de orgullo para quienes hemos nacido en esta tierra.

Sanfelipeñas y sanfelipeños, a un mes de celebrar la fiesta del Bicentenario de nuestra Independencia de España, nuestra ciudad asume con nobleza y heroísmo los desafíos que conllevó el proceso de nuestra emancipación de la corona española. Es durante la Reconquista Española, dirigida por el Gobernador de Chile, Mariscal de Campo, Francisco Casimiro Marcó del Pont y tras la derrota de los patriotas en la batalla de Rancagua que parte de nuestro ejército huye hacia la ciudad de Mendoza son recibidos por el Gobernador de la provincia de Cuyo, José de San Martín, quien acogiendo la petición de Bernardo O'Higgins, éste elabora un plan para derrotar a las fuerzas realistas, considerando los siguientes objetivos (primero) invadir Chile con un ejército bien disciplinado; (segundo) apoyar aquí a un gobierno sólido y amigable; (tercero) pactar una alianza con este gobierno y unir las fuerzas y (cuarto) invadir por mar a Perú.

Paralelo a esta acción el General San Martín en concomitancia con oficiales del ejército chileno que se

encontraban ocultos bajo el anonimato en nuestro territorio y con la asistencia de Santiago Bueras, Manuel Barros Borgoño, Francisco Perales y la estrategia de los baqueanos Justo Estay y José Antonio Cruz, encendieron la llama de las últimas guerrillas en contra del capitán San Bruno y sus Talaveras. También cabe considerar que estas asonadas nocturnas tuvieron como objetivo fundamental la obtención de planos y datos topográficos de importantes pasos y cortijos cordilleranos, como Los Patos y Uspallata, por donde se desplazarían soldados y piezas de artillería a fines de enero de 1817. El prócer trasandino logró obtener todos estos antecedentes, merced a su perfecta organización, donde cada uno de los engranajes funcionaba con exacta precisión.

También cabe destacar dentro de esta estrategia del general trasandino, el apoyo incondicional del destacado vecino sanfelipeño Don Manuel Navarro, hombre que se jugó por la causa emancipadora, realizando sucesivos viajes desde Cuyo hasta estas tierras para cumplir delicadas misiones. En una de estas travesías Navarro era portador de una carta firmada por el coronel Portus, el que se encontraba en la ciudad de Mendoza y cuyo destinatario era don Juan José Traslaviña. En ella el coronel le pedía que se empleara a fondo en las misiones encomendadas

por el general San Martín y que a la vez motivara a don José Antonio Salinas para que se cumpliera en todas sus partes el plan de Quillota.

En el libro "Reconquista Española" de los autores Luis y Gregorio Amunátegui, se encuentra un extenso texto que se refiere a una reunión que sostuvo el general San Martín con el Coronel José María Portus, a quien le solicita la misión de espiar los movimientos del ejército realista. Esta responsabilidad Portus se la asignara a José Antonio Salinas, vecino de Putaendo y José Traslaviña hijo de esta tierra".

"Estos dos jóvenes contaban con toda la confianza del coronel Portus por su decidida adhesión a la causa de la Independencia. Traslaviña pertenecía a una antigua y extensa familia de la zona y en su hoja de servicio estaban consignadas las acciones de las batallas de Yervas Buenas, San Carlos, Sitio de Chillán, Toma de Talcahuano y Desastre de Rancagua. Creyendo San Martín que ninguno de ellos rehusaría esta designación, comisionó a nuestro coterráneo, don Manuel Navarro para que se trasladara a Chile y se pusiera en contacto con Traslaviña y Salinas, a objeto de entregarles instrucciones específicas

de cómo debía complotarse contra las fuerzas realistas en Quillota".

"Tan pronto Salinas recibió la carta se encaminó a Quillota en compañía de Pedro Regalado Hernández, este último oriundo de esa ciudad y dos nuevos compañeros: Ramón Arístigue y Ventura Lagunas, quienes se abocaron a estudiar los movimientos de las fuerzas realistas. Fue entonces que el joven Lagunas se contactó con el sargento La Rosa, quien pertenecía a la guarnición de esa ciudad. La Rosa, tras un consejo de guerra fue condenado a la pena de muerte por graves trasgresiones a la disciplina realista. Antes de ser ejecutado y con remotas esperanzas de salvarse, delató a los jóvenes patriotas".

A pocas horas de lo ocurrido un batallón de los Talaveras detuvo a José Antonio Salinas, Juan José Translaviña, Regalado Hernández y el joven Ventura Lagunas. Los cuatro detenidos fueron trasladados esa misma noche a Santiago donde el entonces Gobernador de Chile, Francisco Casimiro Marco del Pont los condenó a morir en la horca. Este triste suceso acaeció el 5 de diciembre de 1817 en la Plaza de Armas de Santiago". Este acto heroico de estos tres sanfelipeños y un quillotano que fueron muertos por el suplicio de la horca es un episodio

histórico poco conocido por la comunidad. Cabe entonces reparar este olvido, especialmente cuando estamos a 45 días de celebrar el Bicentenario de nuestra Independencia y los nombres de estos insignes patriotas, pilares fundamentales en el proceso de liberación de España sigue en el más absoluto anonimato.

Estimadas Vecinas y vecinos que hoy se congregan en el principal paseo público de nuestra ciudad, al recordar la importancia de San Felipe en la construcción de nuestra república, innumerables son los acontecimientos que podríamos mencionar destacando la activa participación de nuestros antepasados. Es en virtud de lo anteriormente expuesto que el Director Supremo, General don Bernardo O'Higgins declara el día 18 de enero de 1819 a nuestra comuna como la "Siempre Heroica Ciudad de San Felipe de Aconcagua".

También es dable mencionar en esta celebración del Bicentenario, el arrojo y valentía de nuestros soldados sanfelipeños que estuvieron presentes en la Guerra contra la Confederación Perú Boliviana y posteriormente en la Guerra del Pacífico, integrando el Batallón Aconcagua, después el Tercero de Línea y en la actualidad el glorioso

regimiento Yungay con asiento en la vecina comuna de Los Andes.

Más allá de las gestas heroicas en las que participaron los hijos de Aconcagua, también es de justicia mencionar que en tiempos de paz, nuestros antepasados, abandonaron sus armas y sus cabalgaduras para asumir el duro oficio de cultivar esta tierra labrantía, la que fue sembrada de trigo, legumbres y tabaco y que permitió construir nuestra economía agraria para después extraer desde las entrañas de la cordillera el preciado metal que hoy reporta las mayores divisas económicas a nuestro país.

Estimadas vecinas y vecinos, hoy viene a mi memoria con una fuerza inusitada, aquella estrofa del himno de aconcagua que cada día nos impregna de un renovado entusiasmo y que la poeta Alejandrina Carvajal Aspeé, avizorara hace más de cinco décadas "**Aquí donde vibra más fuerte la vida, en un clima de luz y de sol**". A este axioma hoy me he permitido agregar un nuevo calificativo de mi autoría "**Esta Tierra Bendita de San Felipe de Aconcagua**".

No deseo concluir estas palabras de aliento y profecía que nacen de lo más profundo de mi espíritu y que tienen

como finalidad última, establecer nuestra identidad propia de sanfelipeños, un cúmulo de voluntades generosas que día a día construyen los destinos de esta comuna. En esta ocasión tan significativa deseo agradecer a Dios todopoderoso la oportunidad que me ha entregado durante estos últimos años de servir a cada uno de ustedes, sin otra recompensa que devolver a esta ciudad, todos los bienes y los dones que he recibido, es por ello que mis agradecimientos nacen de lo más profundo de mi corazón, corazón comprometido con los destinos de nuestra “Siempre Heroica ciudad de San Felipe de Aconcagua”.

En virtud del protagonismo histórico de nuestra ciudad en la consolidación de nuestra vida republicana hoy cuando recordamos algunos de los pasajes más importantes de nuestras historia y a través de ellos, a quienes forjaron los destino de nuestra comuna, hago propicia esta especial ocasión para sumarnos con un renovado espíritu patriótico a nuestra festividad del bicentenario, una nueva etapa que nos invita a asumir los nuevos desafíos de este siglo XXI y que estoy cierto que con la generosidad que es características de los aconcagüinos seguiremos construyendo los destino de nuestra ciudad, un espacio amplio y generoso para que todos sus habitantes se

sientan participes de este de este proceso de desarrollo y crecimiento socio-económico.

Queridas vecinas y amigos ¡Feliz Cumpleaños ciudad de San Felipe!